

Condenan a EE.UU. por silencio sobre ataque a embajada de Cuba



La Habana, 26 may (RHC) El canciller cubano, Bruno Rodríguez, condenó a Estados Unidos por la falta de un pronunciamiento público sobre el ataque a la embajada de la nación caribeña en Washington.

"... el gobierno es incapaz de pronunciarse públicamente sobre el ametrallamiento a la Embajada de #Cuba en Washington con 10 personas dentro", escribió Rodríguez en su cuenta de twitter al referirse al acto terrorista contra la legación el pasado 30 de abril.

Con la etiqueta #TerrorismoNuncaMás, el ministro de Relaciones Exteriores comentó que en aquel país se registran casos en los que toser deliberadamente sobre otro es considerado terrorismo.

En la madrugada del 30 de abril el ciudadano de origen cubano Alexander Alazo realizó 32 disparos contra la edificación con un fusil de asalto del tipo AK-47.

Ante el silencio de la Casa Blanca, La Habana lo relacionó con sectores anticubanos violentos asentados en el sur de la Florida. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**



Radio Habana Cuba